

MINUTA REUNIÓN ORDINARIA	SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2019																																																																													
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de convocatoria: 8:00 Fecha: Jueves, 7 de febrero 2019 Lugar: Hotel Las Américas, Salón Capitanía																																																																													
INSTITUCIONES PARTICIPANTES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Dra. Karem Morales</td><td>PNSR</td></tr> <tr><td>2</td><td>Lcda. Julieta Flores</td><td>PNSR</td></tr> <tr><td>3</td><td>Dra. Heidy Caal</td><td>PNSR</td></tr> <tr><td>4</td><td>Dr. Estuardo Recinos</td><td>PNSR</td></tr> <tr><td>5</td><td>Lcda. Marlen Mérida</td><td>PNSR</td></tr> <tr><td>6</td><td>Dr. Gustavo Batres</td><td>MSPAS</td></tr> <tr><td>7</td><td>Dra. Elsa Martinez</td><td>AGMM</td></tr> <tr><td>8</td><td>Dra. Anabella Sanchez</td><td>FOROLAC</td></tr> <tr><td>9</td><td>Dra. Rossana Cifuentes</td><td>PASMO</td></tr> <tr><td>10</td><td>Lcda. Telhma Miranda</td><td>MINEDUC</td></tr> <tr><td>11</td><td>Dra. Marisela de la Cruz</td><td>HEP+</td></tr> </tbody> </table>		No	NOMBRE	INSTITUCION	1	Dra. Karem Morales	PNSR	2	Lcda. Julieta Flores	PNSR	3	Dra. Heidy Caal	PNSR	4	Dr. Estuardo Recinos	PNSR	5	Lcda. Marlen Mérida	PNSR	6	Dr. Gustavo Batres	MSPAS	7	Dra. Elsa Martinez	AGMM	8	Dra. Anabella Sanchez	FOROLAC	9	Dra. Rossana Cifuentes	PASMO	10	Lcda. Telhma Miranda	MINEDUC	11	Dra. Marisela de la Cruz	HEP+	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>11</td><td>Dra. Mónica Rodríguez</td><td>IGSS</td></tr> <tr><td>12</td><td>Dra. Marta Julia Ruiz</td><td>ISDM</td></tr> <tr><td>13</td><td>Lcda. Cristina González</td><td>MINFIN</td></tr> <tr><td>14</td><td>Lic. Josué Molina</td><td>MINFIN</td></tr> <tr><td>15</td><td>Dra. Debora Grave</td><td>SEPREM</td></tr> <tr><td>16</td><td>Dr. Alejandro Silva</td><td>UNFPA</td></tr> <tr><td>17</td><td>Lcda. Marleny Socó</td><td>DEMI</td></tr> <tr><td>18</td><td>Ing. Omar Hernández</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>19</td><td>Dr. Miguel Angel Gramajo</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>20</td><td>Lcda. Cecilia Fajardo</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>22</td><td>Lcda. Aracely Tórtola</td><td>APROFAM</td></tr> </tbody> </table>				No	NOMBRE	INSTITUCION	11	Dra. Mónica Rodríguez	IGSS	12	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM	13	Lcda. Cristina González	MINFIN	14	Lic. Josué Molina	MINFIN	15	Dra. Debora Grave	SEPREM	16	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	17	Lcda. Marleny Socó	DEMI	18	Ing. Omar Hernández	APROFAM	19	Dr. Miguel Angel Gramajo	APROFAM	20	Lcda. Cecilia Fajardo	APROFAM	22	Lcda. Aracely Tórtola	APROFAM
No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																												
1	Dra. Karem Morales	PNSR																																																																												
2	Lcda. Julieta Flores	PNSR																																																																												
3	Dra. Heidy Caal	PNSR																																																																												
4	Dr. Estuardo Recinos	PNSR																																																																												
5	Lcda. Marlen Mérida	PNSR																																																																												
6	Dr. Gustavo Batres	MSPAS																																																																												
7	Dra. Elsa Martinez	AGMM																																																																												
8	Dra. Anabella Sanchez	FOROLAC																																																																												
9	Dra. Rossana Cifuentes	PASMO																																																																												
10	Lcda. Telhma Miranda	MINEDUC																																																																												
11	Dra. Marisela de la Cruz	HEP+																																																																												
No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																												
11	Dra. Mónica Rodríguez	IGSS																																																																												
12	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM																																																																												
13	Lcda. Cristina González	MINFIN																																																																												
14	Lic. Josué Molina	MINFIN																																																																												
15	Dra. Debora Grave	SEPREM																																																																												
16	Dr. Alejandro Silva	UNFPA																																																																												
17	Lcda. Marleny Socó	DEMI																																																																												
18	Ing. Omar Hernández	APROFAM																																																																												
19	Dr. Miguel Angel Gramajo	APROFAM																																																																												
20	Lcda. Cecilia Fajardo	APROFAM																																																																												
22	Lcda. Aracely Tórtola	APROFAM																																																																												
INSTITUCIONES AUSENTES																																																																														
Inicio de reunión y palabras de bienvenida por Coordinación de la CNAA																																																																														
<p>Da inicio a la reunión a las 08:30 horas, al contar con quorum de integrantes oficiales. Las palabras de bienvenida están a cargo de la Lcda. Aracely Tortola, quien presenta al nuevo Director Ejecutivo de APROFAM, Ing. Omar Estuardo Hernández. Posteriormente se presentan cada uno de los participantes, tanto integrantes oficiales como invitados expertos, con su nombre e institución a la que pertenecen.</p>																																																																														
PUNTOS DE AGENDA	<ol style="list-style-type: none"> Lectura, revisión y aprobación de la minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2019 Recaudación y ejecución del impuesto de bebidas alcohólicas Ejecución presupuestaria del Programa Nacional de Salud Reproductiva enero 2019 Revisión de aspectos de elección de directiva de la CNAA Puntos varios 																																																																													
1) Revisión y aprobación de minuta de la Primera Reunión ordinaria 2019																																																																														
<p>Se procede a dar lectura de la Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2019, por Lcda. Marlen Mérida, del Programa Nacional de Salud Reproductiva. Al finalizar la lectura pregunta si tienen alguna observación, no existiendo ningún cambio en la minuta, se aprueba por los presentes en la reunión.</p>																																																																														

2) Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas

Esta presentación está a cargo de la Lcda. Cristina González del Ministerio de Finanzas, quien informa que ella seguirá siendo la representante titular, pero se tendrá otro suplente, quien es el Lic. Josué Molina, por quien se hace acompañar en esta reunión haciendo la presentación respectiva. Al finalizar el Ing. Hernández indica que según lo conversado, en la próxima reunión se tendrá un comparativo, así como tienen 2018-2019, para los meses y los criterios o bebidas que aplican, para el cálculo del impuesto.

3) Ejecución Presupuestaria del Programa Nacional de Salud Reproductiva del mes de enero 2019

Se continúa con la presentación sobre la Ejecución Presupuestaria del Programa Nacional de Salud Reproductiva del año 2018, a cargo de la Lcda. Marlen Mérida.

4) Revisión de aspectos de elección de directiva de la CNAA

El Dr. Gustavo Batres propone que se realice en esta reunión la elección de la nueva coordinación de la CNAA, manifiesta que del Ministerio de Salud están interesados en que se tome nuevamente la coordinación, por lo que solicita se proceda a la elección. Señala que el señor Ministro está muy interesado en que el convenio con UNFPA se realice, motivo por el cual se reunirán el día de hoy a las 14:30. Menciona también el convenio con el Ministerio de Salud y APROFAM, el cual está vencido desde el año 2015 y se ha permitido que se siga trabajando en beneficio de la población. Se continúa con el tema del cambio de coordinación, a lo que el Ing. Hernández menciona las disposiciones internas de la comisión en el artículo 13, elección de la coordinación, la idea es dejar constancia de cuál va a ser el procedimiento. La Dra. Grave señala que derivado de la propuesta hecha por ella en la reunión del mes de enero y que fue validada, considera que no hay necesidad de lo que menciona, porque se acordó en pleno que hoy se realizarían y se iba a convocar para elección de la coordinación de la comisión, posteriormente estando todos de acuerdo se procede a la elección, por decisión de la mayoría de representantes oficiales, se procede a realizar la votación, el Ing. Hernández pregunta cuál sería la propuesta, a lo que el Dr. Recinos expresa que el PNSR que representa al Ministerio de Salud, que es la parte de la comisión con representación, voz y voto, hace saber que ellos se proponen para el cargo, el Ing. Hernandez indica que el en representación de APROFAM, también se propone, no habiendo ninguna otra institución que participe, se procede a la votación, quedando de la siguiente forma: El Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaria Presidencial de la Mujer, Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas, Instancias de Acciones Políticas por la Salud y Desarrollo de las Mujeres, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Finanzas Públicas y Defensoría de la Mujer Indígena, votan por el Ministerio de Salud, mientras que el Ing. Hernández, como representante de APROFAM otorga su voto, por su misma institución.

Posteriormente el Dr. Recinos indica, que tomando en cuenta que tienen la asignación por voto mayoritario, manifiesta que agradece a APROFAM, por todo el apoyo que brindó durante estos dos años, en un proceso que ha fortalecido a esta comisión. El Ing. Hernández manifiesta que según se plasma en las Disposiciones Internas se procederá a la entrega y traslado de la coordinación al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La Dra. Morales indica que para el traslado de la coordinación hay un periodo de transición de quince días, por lo que se debe dejar una fecha o contacto, para tener todo lo relacionado a la gestión anterior y programar una reunión para hacerlo, a lo que el Ing. Hernández responde que esto se hará a través del Dr. Miguel Angel Gramajo, pactando la fecha para el traslado para el 20 de febrero, en las oficinas de APROFAM. Varios de los participantes hacen comentarios positivos sobre el trabajo realizado por APROFAM en la coordinación de la comisión, durante el periodo que estuvo a cargo.

4) Puntos Varios:

- Ing. Hernández, hace saber sobre carta recibida en la Coordinación del Ministerio de Finanzas, donde informan sobre cambio de representante suplente, siendo ahora el Lic. Josué Molina, en lugar de la Lcda. Maria del Milagro Chiroy.

- Se refiere asimismo, a la reunión sostenida en la sede de UNFPA, para lo cual le cede la palabra al Dr. Miguel Angel Gramajo, quien informa que el martes 5 de febrero, se tuvo la oportunidad de conversar con el Dr. Alejandro Silva, respecto a unas cartas que se enviaron por parte de la coordinación, relacionadas al seguimiento de algunas acciones, reunión en la cual se contó con la presencia de la señora Verónica Simán, representante de país, quien considera que en estos aspectos nos podían apoyar, desde el aspecto puramente técnico y tener toda la información que fuera necesaria, pero que ella consideraba que el ente que debería presentar toda esa información era el Ministerio de Salud. Se conversó también sobre el convenio, el Dr. Silva amplía la información y comenta que la señora Simán, está finalizando su periodo de trabajo en Guatemala, por lo que se informará oportunamente cuando se retira y quien llegaría a su puesto. La reunión le pareció importante, ya que se logró hablar de temas relacionados con la CNAA, básicamente aclarar algunos puntos que tenían que ver con lo relacionado a la compra de métodos anticonceptivos.
- La Dra. Morales se refiere al tema de adolescentes, el cual era un acuerdo que tenían y sobre el cual se tuvo una reunión técnica el miércoles 30 de enero, en la cual se llevó a cabo el taller planificado, con la participación de algunas instituciones y donde se llegaron a algunos acuerdos generales que sería importante destacar el día de hoy, entre los cuales fueron integrar a un representante juvenil como invitado a algunas actividades de la CNAA, donde fuera requerido, elaborar un mapeo de organizaciones juveniles con trayectoria reconocida en derechos humanos y salud reproductiva y convocar a líderes juveniles de las organizaciones identificadas en el mapeo para un intercambio con la comisión el próximo 27 de febrero, allí se elaborará un detalle de esta agenda la cual se llevará a cabo ese día, para las organizaciones que se puedan tener, se identificaron algunas organizaciones que trabajan con jóvenes que cuentan con líderes, seguidamente describe las organizaciones mencionadas las cuales son:

UPCV (Unidad de Prevención de la Violencia)

PAZ JOVEN (central y departamentos seleccionados)

OSAR JUVENIL (Central seis departamentos)

INCIDE JOVEN

GO JOVEN

PROGRAMA DE JOVENES APROFAM

TRABAJANDO UNIDOS

RENOJ (Red Nacional de Jóvenes)

ALAS

Y quedo como compromiso si había otra propuesta que se pudiera trasladar a la coordinación, para poder integrarla. La Lcda. Tórtola, menciona otra red de jóvenes, denominada ROJAB del área de Alta Verapaz, para que se tome en cuenta, por lo que sería conveniente convocarles, ella cuenta con el contacto, el cual puede trasladar, la Dra. Morales responde que se considera que hasta el martes 12 de febrero se pueden recibir propuestas, para que se puedan integrar. Menciona las instituciones con integrantes oficiales que participaron en la reunión, las cuales fueron APROFAM, ISDM, MINEDUC, DEMI y MSPAS. Comenta la Lcda. Socó, indicando que uno de los aspectos tratados en esa reunión fue si los convocados tendrán voz o voto o ambas, la Dra. Morales responde que uno de los análisis efectuados, fue que solo se invitarían en las situaciones en que fuera necesario, no permanentemente.

- La Dra. Marisela de la Cruz se refiere a la información que tenía que enviar la Lcda. Claudia de la Roca, en relación a los requisitos para el traslado de la herramienta de indicadores, indica que está segura que se envió, pero deberá revisar, se disculpa y compromete a que el mismo día de hoy llegará la información, ya que la intención era que la tuviera la Coordinación de la CNAA o el Ministerio como posible receptor de la herramienta.
- Dr. Silva indica que tiene un punto que poner sobre la mesa, el cual es la revisión de la estrategia de planificación familiar, para poder hacer un ejercicio de cómo funciona y cuáles son las opciones de cómo podría funcionar el ciclo logístico, en el tema de anticonceptivos, con la posibilidad de hacer un taller para Guatemala para discutir sobre el tema. Comenta al

respecto y ofrece apoyo la Dra. Anabella Sánchez. El Ing. Hernández apoya también la propuesta formulada por el Dr. Silva.

- La Dra. De la Cruz propone actividad que podría volverse parte de las reuniones de la CNAA, la cual es poder tener de unos 15 a 20 minutos para una capsula técnica a cargo de los diferentes integrantes o bien tener una persona invitada sobre el tema relacionado a aseguramiento de anticonceptivos. En relación a esto ella envió una petición a la coordinación, solicitando 15 o 20 minutos para la Dra. Yma Alfaro de USAID, ya que ella está en la mejor disposición de presentar un artículo muy reciente sobre la equidad en el acceso de métodos temporales de larga duración, por lo que reitera la petición del punto para la próxima reunión o cuando la coordinación decida que hay tiempo.
- Para concluir la reunión, el Ing. Hernandez indica que en cuanto a las facultades que tiene la comisión relacionadas a las modificaciones, para dejar formalizado, somete a consideración cual va a ser el mecanismo, según el artículo 13 se establece una fecha de cambio y se está haciendo en diferente fecha, se va a proponer la modificación para el cambio, a lo que el Dr. Recinos indica que en la reunión anterior se hablo acerca del proceso, que ese tiempo había sido un intervalo que se iba a tomar dependiendo de la decisión del día de hoy. El Ing. Hernández menciona que se tomará en cuenta, para que el actuar de la comisión este siempre sustentado y con los acuerdos de todos los representantes.
- La Dra. Rodriguez propone hacer un análisis o evaluación del 2018, sobre cuales fueron todos los productos alcanzados en relación al plan estratégico de la CNAA, porque hay ejes que se trabajan, por lo que lo deja como un punto que podría abordarse, el hacer ese análisis de cuales han sido los alcances de cada una de las instituciones, como va el trabajo y si está siendo efectivo-

La reunión finaliza a las 10:30 horas, en el mismo lugar. Se avisa a los presentes que se detendrá la grabación de la reunión. Con base al calendario anual de reuniones ordinarias del año 2019, se convocará la **próxima Reunión Ordinaria para el día jueves 14 de marzo 2019.**